Ministerio de Hacienda

Gobierno de Chile

Asesoría Jurídica
JVC/GMR
E7839/2021

MINISTERIO DE HACIENDA

28 OCT 2021

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO, 28 OCTUBRE 2021

ORD. Nº 2074/2021

ANT.: Oficio Ordinario (D.J.L.) Nº 1425, de 15 de octubre de 2021, de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, recibido en esta Secretaría de Estado con esa misma fecha, por el cual se adjuntó copia de la Resolución Nº 765, de 12 de octubre de 2021, de la Honorable Cámara de Diputados.

MAT.: Remite respuesta e informa derivación que indica.

DE: ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

A: EXCELENTÍSIMO SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio indicado en el antecedente, por medio del cual la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia remitió una copia de la Resolución Nº 765, de 12 de octubre de 2021, de la Honorable Cámara de Diputados, en cuya virtud se solicitó a S.E. el Presidente de la República "*promover políticas públicas en favor de la Telemedicina a través de recursos, incentivos, capacitaciones y dotación de personal con el objeto de proveer de tratamiento de enfermedades simples o mediana complejidad a personas pertenecientes a zonas extremas o aisladas de nuestro país, especialmente adultos mayores y niños que permitan establecer en nuestro país mejores condiciones de atención médica.*".

Al respecto, junto con tomar conocimiento de esta petición, se comunica que dicha materia se encuentra dentro de la esfera de atribuciones del Ministerio de Salud, razón por la cual se remitirá a dicha Secretaría de Estado, para su conocimiento y atención, según corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Distribución:
- Ministerio de Salud.
- División Jurídico-Legislativa, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · Ministerio de Hacienda · GOBIERNO DE CHILE

ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **9YJ6-A1XA-9W1E-TLDV**